



*Universidad Nacional de Asunción*  
*Facultad de Ciencias Económicas*



**2018 - LLAMADO A SELECCIÓN DE:  
DOCENTE INVESTIGADOR con DEDICACIÓN COMPLETA**

La Facultad de Ciencias Económicas llama a selección de Docente Investigador con Dedicación Completa (DIDCom) para su Sede Central según detalle:

**Modalidad del concurso:** Concurso Externo

**Fecha límite y lugar de recepción de las postulaciones:** Desde el 20/08 hasta el 03/09/2018, de 08:00 a 16:00 hs, de lunes a viernes, en la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la Facultad de Ciencias Económicas.

**Persona responsable de la recepción:** Lic. Leticia Adorno Jacquet y/o Univ. Naila Jara

**Denominación:** DOCENTE INVESTIGADOR con DEDICACIÓN COMPLETA (DIDCom)

**A- Descripción del cargo y Funciones**

a)	DESCRIPCIÓN DEL CARGO
	<p><b>Puesto:</b> Docente Investigador con Dedicación Completa (DIDCom)</p> <p><b>Dependencia:</b> Dirección de Investigación - Sede Central</p> <p>La persona que ocupe éste cargo deberá contar con una dedicación mínima de cuarenta (40) horas semanales de trabajo académico y profesional, las que deben ser distribuidas entre docencia, investigación, extensión y prestación de servicios. La distribución de actividades será definida anualmente por la máxima autoridad de la Institución en donde el DIDCom prestará sus servicios.</p>

**B- Bases**

**Perfil del Cargo**

a)	PERFIL PERSONAL
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tener nacionalidad paraguaya y/o residencia permanente en la República del Paraguay (excluyente)</li><li>• No haber sido sancionado por faltas graves en el desempeño de sus funciones en la Universidad Nacional de Asunción o en otra institución en la que haya prestado servicios (excluyente)</li></ul>
b)	FORMACIÓN ACADÉMICA
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Poseer título de grado de la carrera de Contaduría Pública o Administración de la Universidad Nacional de Asunción o de otra Universidad Nacional o título extranjero legalmente habilitado por la UNA (excluyente)</li><li>• Título de Maestría o Doctorado (excluyente)</li><li>• Título en Didáctica Universitaria (excluyente)</li></ul>

*Ciudad Universitaria de San Lorenzo - Teléfonos: (021) 238 1937 - Paraguay*



*Universidad Nacional de Asunción*  
*Facultad de Ciencias Económicas*



<b>c)</b>	<b>EXPERIENCIA LABORAL- PROFESIONAL</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Evidencias de trabajos de investigación científica, tecnológica e intelectual en el área de contabilidad o administración, publicados en revistas científicas u otro material de producción académica (libros, artículos en libros, ponencias, artículos en revistas científicas) (excluyente)</li><li>• Ejercicio de la docencia universitaria en el área de contabilidad o administración (excluyente)</li></ul>	
<b>d)</b>	<b>PRESENTACIÓN DE PROYECTO</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentar un Proyecto de Investigación sobre su especialidad (Contaduría Pública o Administración). El proyecto debe ser de alto impacto, de autoría exclusiva y no haberse presentado anteriormente en algún concurso (excluyente).</li></ul>	
<b>e)</b>	<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Idioma guaraní - Ley 4251/10 de Lenguas</li><li>• Otros tópicos que se consideren pertinentes</li></ul>	
<b>f)</b>	<b>DESTREZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacidad para llevar a cabo proyectos de investigación y de extensión universitaria.</li><li>• Capacidad para formular planes de trabajo que contemplen indicadores de seguimiento y evaluación.</li><li>• Capacidad para coordinar actividades.</li><li>• Capacidad de relacionamiento, comunicación y negociación con los diferentes estamentos de la facultad.</li></ul>	
<b>g)</b>	<b>ACTITUDES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Liderazgo</li><li>• Trabajo en equipo</li><li>• Proactivo</li><li>• Planificación y organización</li></ul>	
<b>h)</b>	<b>RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO</b>
<b>Riesgos Laborales:</b>	
a) Salud	Ninguno
b) Responsabilidad	Responsabilidad sobre los procesos que le son asignados.



*Universidad Nacional de Asunción*  
*Facultad de Ciencias Económicas*



<b>Esfuerzo físico requerido:</b>	No requiere esfuerzo físico y destrezas especiales
<b>Ambiente de trabajo:</b>	Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada y espaciosa, en un ambiente cómodo y confortable.
<b>Lugar de residencia:</b>	Paraguay

**C- Condiciones**

a)	CONDICIONES
<b>Vacancia:</b>	01 (una)
<b>Categoría:</b>	U00
<b>Modalidad de vinculación:</b>	Para completar el periodo hasta el 31 de mayo de 2020
<b>Remuneración:</b>	G 13.860.000.- (guaraníes trece millones ochocientos sesenta mil)
<b>Tiempo de trabajo:</b>	Lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas (8 horas diarias)
<b>Ámbito de trabajo:</b>	Instalaciones de la Facultad de Ciencias Económicas en Sede Central.

**D- Deberán presentar las siguientes documentaciones**

a)	DOCUMENTACIÓN de presentación obligatoria
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nota de postulación al cargo (según formato del Anexo 1 disponible en la dirección electrónica <a href="https://funcionarios.eco.una.py/eco/postulacionfce_ext.html">https://funcionarios.eco.una.py/eco/postulacionfce_ext.html</a>).</li><li>• Curriculum Vitae actualizado (según formato del Anexo 2 disponible en la dirección electrónica <a href="https://funcionarios.eco.una.py/eco/postulacionfce_ext.html">https://funcionarios.eco.una.py/eco/postulacionfce_ext.html</a>).</li><li>• Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las leyes y reglamentos para el ingreso y permanencia como funcionario en la UNA, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica (según formato del Anexo 3 disponible en la dirección electrónica <a href="https://funcionarios.eco.una.py/eco/postulacionfce_ext.html">https://funcionarios.eco.una.py/eco/postulacionfce_ext.html</a>).</li><li>• Una (1) Foto tipo carnet</li><li>• Fotocopia de Cédula de Identidad civil vigente (autenticada por escribanía).</li><li>• Fotocopia de Título de grado (autenticada por escribanía).</li></ul>



# Universidad Nacional de Asunción

## Facultad de Ciencias Económicas



- Fotocopia de Título de Didáctica Universitaria (autenticada por escribanía).
- Fotocopia de Título de Maestría o Doctorado (autenticada por escribanía).
- Documentos que acrediten la labor docente (autenticados por escribanía).
- Documentos que acrediten los trabajos de investigación científica, tecnológica e intelectual en el área de contabilidad o administración, publicados en revistas científicas u otro material de producción académica (libros, artículos en libros, ponencias, artículos en revistas científicas).
- Proyecto de Investigación sobre su especialidad (Contaduría Pública o Administración). El proyecto debe ser de alto impacto, de autoría exclusiva y no haberse presentado anteriormente en algún concurso.
- Documentos que acrediten participación en actividades de extensión (en caso de contar con alguna).
- Fotocopia de títulos, certificados de cursos, talleres, conferencias, seminarios, congresos, etc. (en caso de contar con algunos, autenticadas por escribanía)
- Certificado de antecedente judicial (original)
- Certificado de antecedente policial (original)

### **E- Observaciones**

Se excluirá a aquellas personas que obtengan educación formal inferior a las requeridas en esta oportunidad, debido a que las mismas están sub calificadas para el puesto.

### **F- Consideraciones generales a tener en cuenta para la postulación**

Para la Postulación:

\*La presentación de las documentaciones debe realizarse en un sobre cerrado, haciendo referencia en el mismo a la DENOMINACIÓN DEL CARGO y el N° DE CÉDULA. Cada hoja del contenido de la carpeta deberá estar foliada (en letra y número) con números correlativos y firmada por el postulante. So pena de descalificación.

La DGDTH no dará curso a las postulaciones que no se presenten en sobre cerrado y haciendo referencia en el mismo a la denominación del cargo y el n° de cédula.

\*La falta de algunos de los documentos excluyentes o de presentación obligatoria será causal de descalificación automática.

\*El postulante podrá presentarse sólo para un cargo que se encuentre en concurso, cuando existan más de uno realizándose de manera simultánea (Artículo 1ro, Inciso 18 de la Resolución del Rectorado N° 133/2017 de fecha 13 de enero de 2017)